



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA:

No. 055

San Salvador, 02 de julio de 2021

Señores

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MADERAS, S.A. DE C.V.

Tel

Presente.

Se solicita la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA en: el Área de infraestructura de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos, ubicada en Ministerio de Vivienda, Plantel La Lechuza. Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, S.S., módulo A.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
54103	12	C/U	<p>Puertas de madera de pino sólido pintada de color blanco, para interiores, de 6 tableros de 0.80 mts. de ancho y 2.00 mts. de altura, incluye mochetas y topes de madera de pino, 3 bisagras de 4" tipo alcaiate y cerraduras de pomo para dormitorio, con llave.</p> <p>Ver detalle al reverso</p> <hr/> <p>En el marco del Proyecto No. 6903 "Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos a nivel Nacional", se solicita la adquisición de puertas para poder culminar con proyectos donde se benefician muchas familias en la construcción de sus viviendas.</p> <hr/> <p>PROCESO DE LIBRE GESTIÓN No. 069/2021 "SUMINISTRO DE PUERTAS DE MADERA PARA VIVIENDAS A CONSTRUIR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS A NIVEL NACIONAL" Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Calendario Validez de la oferta 30 días Categoría de la Sociedad: Mediana Empresa. Administrador de Orden de Compra: Ing. Marco Tulio Miranda Corcio Coordinador de Área de Infraestructura Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos. Tel. 2280-9839 e-mail. marco.miranda@vivienda.gob.sv</p> <p>ver detalle de condiciones y términos del suministro al reverso</p>	\$ 60.00	\$ 720.00
TOTAL.....					\$ 720.00

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **SETECIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA, deberá ser entregado en el lugar indicado en la presente Orden de Compra y Especificaciones Técnicas, será mediante una sola entrega; el plazo máximo para la entrega del suministro, será de **SIETE (7) DIAS HÁBILES**, contados a partir del día hábil siguiente que el contratista reciba la orden de pedido, o lo establecido por el administrador de la presente orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
04 Inversión Pública	02 Dotación de viviendas a nivel nacional	
CIFRA PRESUPUESTARIA 2021-3600-3-04-02-22-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-UHAH-250-26/05/2021	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI/167/2021		



F. IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F. _____
ADMINISTRADOR ÚNICO PROPIETARIO

OFERTA ECONÓMICA:

I T E M	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRECIO UNITARIO CON IVA (\$)	PRECIO TOTAL CON IVA(\$)
1	Puerta de madera con mochetas y accesorios de instalación	C/U	12	Puerta de madera de pino solido pintada de color blanco, para interiores, de 6 tableros de 0.80 mts. de ancho y 2.00 mts. de altura Incluye mochetas y topes de madera de pino, 3 bisagras de 4" tipo alcayate y cerraduras de pomo para dormitorio, con llave.	\$ 60.00	\$ 720.00
MONTO TOTAL IVA INCLUIDO						\$ 720.00

CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL SUMINISTRO

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en la Solicitud de Oferta, Especificaciones Técnicas y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de Orden de Compra, Ing. Marco Tulio Miranda Corcio.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: observatorio.unac@mh.gob.sv

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El Contratista acepta que las cantidades finales a cancelar, corresponderán a la cantidad del servicio demandado y suministrado a satisfacción del Ministerio de Vivienda, Según lo establecido en la solicitud de Oferta No. GACI MIVI/LG No. 069/2021 y oferta respectiva.